Gmail

contactenos contactenos <contactenos@emca-calarca-quindio.gov.co>

EMCA-I-4956-2026 INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA No, 056 de 2026

COMERCIAL- Ventas TECNISOFTWARE SAS <dircomercial@tecnisoftware.co> 7 de septiembre de 2026 a las 14:36
Para: "contactenos@emca-calarca-quindio.gov.co" <contactenos@emca-calarca-quindio.gov.co>
Cc: "coor.contratacion.emca@gmail.com" <coor.contratacion.emca@gmail.com>, "juridica@emca-calarca-quindio.gov.co" <juridica@emca-calarca-quindio.gov.co>, DIEGO ORTIZ <gerencia@tecnisoftware.co>

Buen día, espero que se encuentren muy bien.
Por medio de este correo adjunto la documentación debidamente diligenciada y firmada.
Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Luisa Fernanda Castiblanco Julio.
Asesora Comercial.
TECNISOFTWARE SAS
CALLE 3 NORTE # 14-34
Tel: 3216417525
Armenia - Quindío.

7b275a5f-8FORMATOS WINDOWS SERVER.pdf
213K

emca
Rad: EMCA – E -3830-2026
Fecha Rad: 7/09/202617:13:00
Origen: Correo Electrónico
Folios: 1
Tipo de Solidicutud: Correspondencia
Areas responsables: Jurídica
Rad. Por: LUISA FERNANDA BEJARANO JIMENEZ

FORMATO 4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA.

Los siguientes aspectos son de obligatorio cumplimiento y tienen por objeto explicar las condiciones y características técnicas mínimas, relacionadas con los bienes y servicios a contratar; Cualquier detalle que se haya omitido, pero que haga parte esencial del bien o servicio a adquirir, no exime al contratista de su ejecución, cuyas características se relacionan a continuación.

Los siguientes aspectos técnicos fueron previamente, definidos, verificados y avalados por el área de planeación de la Entidad, dependencia que manifestó su necesidad de contar con la adquisición del producto.

La oferta debe cumplir con todos y cada una de las características y condiciones técnicas establecidas. En caso de no cumplir con la totalidad de las condiciones, la oferta será rechazada. No se admiten propuestas parciales ni alternativas.

Para la presentación de la oferta y la ejecución del contrato, el oferente y contratista respectivamente, deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas que se describen en el FORMATO 4, las cuales serán de obligatorio cumplimiento. Una vez entregada y suscrita la carta de presentación de la oferta se entenderá obligado el proponente a su cumplimiento.

ÍTEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNT	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Sistema operativo Windows Server standard 2025 para administración de redes, aplicaciones, servicios, almacenamiento, y máquinas virtuales, para una administración centralizada y optimización de rendimiento, compatible con servidor hp proliant con procesador Intel(R) Xeon(R) Silver 4210R CPU @ 2.40GHz.	UND	1	4'760.504,20	5'665.000

Nota 1: Para la presentación de la oferta y la ejecución del contrato, el oferente y contratista respectivamente, deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas que se describen en el FORMATO 4, las cuales serán de obligatorio cumplimiento. Una vez entregada y suscrita la carta de presentación de la oferta se entenderá obligado el proponente a su cumplimiento.

VALOR TOTAL EN LETRAS Y NÚMEROS: CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE

Nombre o Razón Social del Proponente: Tecnisoftware SAS
NIT:801001443-1
Nombre del Representante Legal: Diego Fernando Ortiz Bejarano
C.C. No. 9.728.193 De Armenia, Quindío
Dirección Cl 3norte 14-34 B/Nueva Cecilia
Teléfonos 3216417525
Ciudad Armenia, Quindío



FIRMA
Diego Fernando Ortiz Bejarano

NOTA 2: El presupuesto oficial para este proceso se estima hasta por la suma de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($5.665.000)**, incluido impuestos y demás gastos, costos y descuentos inherentes a la celebración del contrato.

NOTA 3: Los anteriores precios incluyen impuestos, excluido de IVA.

NOTA 4: Empresas Públicas de Calarcá ESP, se reserva la facultad de realizar corrección aritmética, cuando así lo considere necesario.

FORMATO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Armenia, Quindío, 07 de septiembre de 2026,

Señores
EMPRESAS PÚBLICAS DE CALARCÁ EMCA E.S.P
Calarcá, Q.-

ASUNTO: PROPUESTA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA.

OBJETO: "CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE LICENCIAS ELECTRÓNICAS DE WINDOWS".

Diego Fernando Ortiz Bejarano, identificados con la cedula de ciudadanía número 9.728.193, expedida en Armenia, Quindio, actuando en nombre en representación de TECNISOFTWARE SAS, por medio del presente me permito presentar propuesta para el proceso de la referencia, cuyo objeto es **"CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE LICENCIAS ELECTRÓNICAS DE WINDOWS"** para lo cual desde ahora me permito declarar lo siguiente:

Que esta propuesta es irrevocable en los términos del Artículo 846 del Código de Comercio y que su vigencia es de **diez (10) días**, contados a partir de la fecha de su presentación.

Que aceptamos que estarán a nuestro cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales, que genere la celebración del contrato objeto del presente proceso de selección.

Que conocemos la información general, las especificaciones técnicas generales y particulares, los estudios previos, la invitación y demás documentos de este proceso de selección y aceptamos los requisitos en ellos contenidos y en la ley,

Que en caso de que nos sea adjudicado el proceso de selección de la referencia, me comprometo a ejecutar totalmente el objeto del contrato, en el plazo establecido en los estudios previos y en la invitación, contado a partir de la fecha de iniciación del mismo.

Declaramos que es nuestra responsabilidad de cerciorarnos de las condiciones de ejecución del contrato, por lo cual desde ahora renunciamos expresamente a cualquier reclamación futura por falta de información o información parcial en este aspecto, declaramos expresamente que con la presentación de esta oferta calculamos todos y cada uno de los costos para cumplir a cabalidad con la propuesta presentada.

Que, en caso de adjudicación del contrato respectivo, nos comprometemos a suscribirlo, legalizarlo y a constituir las garantías requeridas en los términos y extensiones señaladas en la invitación.

Así mismo, declaramos **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO**, sujeto a las sanciones establecidas en el Código Penal:

- Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a EMCA E.S.P, cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás

normas concordantes.

- Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley, y no nos encontramos en los eventos de prohibiciones especiales para contratar, en especial, manifestamos que no nos hallamos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el Numeral 4 del Artículo 42 de la Ley 1952 de 2019 (Código General Disciplinario), en concordancia con el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000.
- Que no nos hallamos en conflicto de interés para contratar con EMCA E.S.P.

Nos permitimos anexar los documentos solicitados por la entidad,

Nombre o Razón Social del Proponente: TECNISOFTWARE SAS

Nit 801001443-1

Nombre del Representante Legal: DIEGO FERNANDO ORTIZ BEJARANO

C.C. No. 9.728.193 De ARMENIA, QUINDIO

Dirección CALLE 3N 14-34 B/NUEVA CECILIA

Teléfonos 3216417525

Ciudad ARMENIA, QUINDIO



FIRMA

DIEGO FERNANDO ORTIZ B- Representante legal

FORMATO No. 2 Y 2.1

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, DIEGO FERNANDO ORTIZ BEJARANO, identificado con 9.728.193, en mi condición de Representante Legal de TECNISOFTWARE SAS identificada con Nit 801001443-1 , certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016)*, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERÁ DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, CERTIFICANDO EL PAGO EFECTUADO POR DICHOS CONCEPTOS EN LOS PERIODOS ANTES MENCIONADOS Y, NO SE INCLUIRÁ LA EXPRESIÓN "BAJO JURAMENTO". CUANDO LA FIRME EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ CONTENER ESTA EXPRESIÓN.

Diego Fernando Ortiz Bejrano, Bajo la gravedad de juramento que dentro de los 6 meses anteriores a la fecha de firma del Contrato no tuve personal a cargo y por ende no estoy obligado a efectuar el pago de aportes legales y seguridad social.

Dada en Armenia, a los (07) siete días del mes de septiembre de 2026



FIRMA
Diego Fernando Ortiz Bejarano

FORMATO No. 3

DECLARACIÓN DE MULTAS, SANCIONES Y EFECTIVIDAD DE GARANTÍAS

Armenia, Quindio, 07 de septiembre de 2026,

Señores,

Yo, Diego Fernando Ortiz Bejarano identificado con cédula de ciudadanía número 9.728.193 expedida en Armenia, Quindío, en mi condición de Representante legal, según consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Armenia, Quindío, bajo la gravedad de juramento certifico que en los últimos dos (2) años a la fecha, NO he sido objeto de multas y/o sanciones por incumplimiento de mis obligaciones contractuales frente a entidades públicas o privadas.

Atentamente,



Diego Fernando Ortiz Bejarano
Tecnisoftware SAS
801001443-1
Armenia, Quindío
Cl 3N 14-34 B/nueva Cecilia
3216417525

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA **CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO** LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACION DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO **3166256626** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL 2DO PISO - OFICINA CÍRCULO DE AFILIADOS O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB **www.camaraarmenia.org.co**

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: TECNISOFTWARE S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 801001443-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARMENIA
DOMICILIO : ARMENIA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 95673
FECHA DE MATRÍCULA : SEPTIEMBRE 08 DE 1998
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 30 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 2,782,957,705.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 3 NORTE 14 34 BRR NUEVA CECILIA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 63001 - ARMENIA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6067466560
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3216417533
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3216417525
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gerencia@tecnisoftware.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 3 NORTE 14 34 BRR NUEVA CECILIA
MUNICIPIO : 63001 - ARMENIA
CORREO ELECTRÓNICO : gerencia@tecnisoftware.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : gerencia@tecnisoftware.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4741 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : S9511 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COMPUTADORES Y DE EQUIPO PERIFERICO

OTRAS ACTIVIDADES : C3110 - FABRICACION DE MUEBLES
OTRAS ACTIVIDADES : G4651 - COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO Y PROGRAMAS DE INFORMATICA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 4356 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 1998 OTORGADA POR Notaria 2a. de ARMENIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15838 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 1998, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA TECNISOFTWARE LIMITADA.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) TECNISOFTWARE LIMITADA
Actual.) TECNISOFTWARE S.A.S.

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 15 DE JUNIO DE 2010 SUSCRITO POR LA JUNTA DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28842 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE AGOSTO DE 2010, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE TECNISOFTWARE LIMITADA POR TECNISOFTWARE S.A.S.

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 15 DE JUNIO DE 2010 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28842 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE AGOSTO DE 2010, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACION DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICA DA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
EP-3942	20081104	NOTARIA PRIMERA	ARMENIA	RM09-26616	20081105
AC-2	20100615	JUNTA DE SOCIOS	ARMENIA	RM09-28842	20100819
AC-4	20111014	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	ARMENIA	RM09-30554	20111025
AC-4	20111014	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	ARMENIA	RM09-30555	20111025
AC-7	20141201	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA	ARMENIA	RM09-36511	20141203

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO: EN SU CONDICIÓN DE SOCIEDAD COMERCIAL, LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: VENTA Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS TECNOLOGICOS E INFORMATICOS, SOPORTE TECNICO GENERAL DE EQUIPOS TECNOLOGICOS E INFORMATICOS, MANTENIMIENTO DE SOFTWARE Y HARDWARE, CAMARAS DE SEGURIDAD, ALARMAS, CITOFONIA, REDES Y CABLEADO ESTRUCTURADO, PAGINA WEB Y ASESORIA EN PUBLICIDAD, OUTSOURSING Y COMODATO DE COMPUTADORES E IMPRESORAS, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN, RECARGA DE CARTUCHOS Y TONER, PRODUCTOS DE PAPELERIA, FOTOCOPIAS, DUPLICACION, PLOTTER, SCANER, REDES ELECTRICAS, SERVICIO DE TRANSPORTE DE EQUIPOS INFORMATICOS, DOMOTICA VENTA Y COMERCIALIZACION DE MUEBLES PARA OFICINA Y EL HOGAR. FINANCIACION EN VENTA DE PRODUCTOS TECNOLOGICOS. TODO LO RELACIONADO CON EL PROCESAMIENTO CONTABLE Y EL ASESORAMIENTO TRIBUTARIO, ASÍ COMO LA COMERCIALIZACIÓN DE SOFTWARE CONTABLE Y ADMINISTRATIVO. EN DESARROLLO DE SU OBJETO Y PARA CUMPLIMIENTO DEL MISMO, LA SOCIEDAD PODRÁ ADQUIRIR, PERMUTAR O ENAJENAR A CUALQUIER TITULO BIENES MUEBLES O INMUEBLES, TOMAR O DAR EN PRÉSTAMO DINERO A INTERÉS, DE PERSONA NATURALES O JURÍDICAS, CELEBRAR CONTRATO DE MUTUO, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES O INMUEBLES, CONSTRUIR HIPOTECAS O PRENDAS SOBRE LOS BIENES DE SU PROPIEDAD, SOBRE MARCAS, PATENTES, DIBUJOS, ENSEÑAS Y PRIVILEGIOS, EN LAS ACTIVIDADES MERCANTILES, Y EN GENERAL ADELANTAR TODO ACTO O CONTRATO QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE, SE RELACIONE CON CUALQUIERA DE LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS. ASI COMO COMERCIO AL POR MENOR DE MUEBLES, ARTICULOS DE ILUMINACION Y TODO TIPO DE ELECTRODOMESTICOS; IMPORTACION Y EXPORTACION DE MUEBLES DE MADERA. VENTA Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS TECNOLOGICOS E INFORMATICOS, ELECTRODOMESTICOS EN GENERAL,

SOPORTE TECNICO GENERAL DE EQUIPOS TECNOLOGICOS E INFORMATICOS, MANTENIMIENTO DE SOFTWARE Y HARDWARE, CAMARAS DE SEGURIDAD, ALARMAS, CITOFONIA, REDES Y CABLEADO ESTRUCTURADO, PAGINAS WEB Y ASESORIA EN PUBLICIDAD, OUTSOURSING Y COMODATODE COMPUTADORES E IMPRESORAS, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN, RECARGA DE CARTUCHOS Y TONER, PRODUCTOS DE PAPELERIA, FOTOCOPIAS, DUPLICACION, PLOTTER, SCANNER, REDES ELECTRICAS, SERVICIO DE TRANSPORTE DE EQUIPOS INFORMATICOS, DOMOTICA VENTA Y COMERCIALIZACION DE MUEBLES PARA OFICINA Y EL HOGAR. FINANIACION EN VENTA DE PRODUCTOS TECNOLOGICOS. ADEMAS, PODRA REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD CIVIL O COMERCIAL LICITA EN EL PAIS.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	100.000.000,00	10.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	30.000.000,00	3.000,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	30.000.000,00	3.000,00	10.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 15 DE JUNIO DE 2010 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28843 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE AGOSTO DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ORTIZ BEJARANO DIEGO FERNANDO	CC 9,728,193

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 15 DE JUNIO DE 2010 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28843 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE AGOSTO DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	ORTIZ SEGURA RAMIRO	CC 6,185,193

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD: LA SOCIEDAD TIENE LOS SIGUIENTES ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN. 1. LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. 2. GERENTE Y SUPLENTE.

GERENTE Y / O REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE QUIEN SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL, TENDRÁ A SU CARGO LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES COMO SUJECIÓN A LA LEY, A ESTOS ESTATUTOS, A LOS REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. PARÁGRAFO: EL GERENTE TENDRÁ UN SUPLENTE QUIEN LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES. NO OBSTANTE EL SUPLENTE DEL GERENTE, PARA REEMPLAZAR A ESTE, DEBERÁ SIEMPRE OBRAR CON DILIGENCIA Y EN TODOS LOS CASOS, REQUERIRÁ DE LA PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL. EL GERENTE Y SU SUPLENTE AL IGUAL QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SERÁN DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. EL PERIODO SERÁ DE UN (1) AÑO CONTADO A PARTIR DE SU ELECCIÓN, PERO PODRÁN SER REELEGIDOS INDEFINIDAMENTE O REMOVIDOS LIBREMENTE ANTES DEL VENCIMIENTO DEL MISMO. CUANDO LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS NO ELIJA AL GERENTE CON SU SUPLENTE NI A SU REPRESENTANTE LEGAL, SEGÚN EL CASO, EN LAS OPORTUNIDADES QUE DEBA HACERLO, CONTINUARÁ LOS ANTERIORES EN SU CARGO HASTA TANTO SE EFECTÚE EL RESPECTIVO NOMBRAMIENTO.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL EJERCERÁ LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESPECIAL REPRESENTAR A LA SOCIEDAD, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LOS ASOCIADOS, TERCEROS Y TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, PUDIENDO NOMBRAR MANDATARIOS PARA QUE LA REPRESENTEN CUANDO FUERA EL CASO.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : TECNISOFTWARE S.A.S.

MATRICULA : 95674
FECHA DE MATRICULA : 19980908
FECHA DE RENOVACION : 20260330
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
DIRECCION : CL 3 NORTE 14 34 BRR NUEVA CECILIA
MUNICIPIO : 63001 - ARMENIA
TELEFONO 1 : 6067466560
TELEFONO 2 : 3216417533
TELEFONO 3 : 3216417525
CORREO ELECTRONICO : gerencia@tecnisoftware.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4741 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : S9511 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COMPUTADORES Y DE EQUIPO PERIFERICO
OTRAS ACTIVIDADES : C3110 - FABRICACION DE MUEBLES
OTRAS ACTIVIDADES : G4651 - COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO Y PROGRAMAS DE INFORMATICA
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,782,957,705

Que bajo el nÚmero 176624 del libro xv del registro del 03 de mayo de 2011, se inscribió documento privado mediante el cual diego fernando ortiz bejarano obrando en nombre y representación legal de la sociedad tecnisoftware s.A.S. Cambio de nombre o razón social al establecimiento de comercio denominado tecnisoftware ltda en adelante seguirá denominándose tecnisoftware s.A.S.

QUE BAJO EL NÚMERO 359060 DEL LIBRO XV DE REGISTRO, EL DÍA 09 DEL MES 12 DEL AÑO 2019, SE INSCRIBIÓ DOCUMENTO PRIVADO MEDIANTE EL CUAL, EL SEÑOR ORTIZ BEJARANO DIEGO FERNANDO ACTUÓ EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE TECNISOFTWARE S.A.S. Y CAMBIO LA DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO TECNISOFTWARE S.A.S. UBICADO EN CR 15 NRO 14 28 LC 8 DE AHORA EN ADELANTE SEGUIRÁ FUNCIONANDO EN LA CALLE 3 NORTE NRO 14-34.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2,902,037,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4741

CERTIFICA

Que bajo el numero 253242 del libro xv del registro del 02 de diciembre del 2014 se inscribio documento privado por medio del cual el señor ortiz bejarano diego fernando quien actua en nombre y representacion de la sociedad tecnisowtware s.A.S amplio la actividad comerccial de la sociedad denominada tecnisowtware s.A.S en adelante seguira destinandose a los que establecen los codigos ciiu 4742 y 4754

QUE BAJO EL NÚMERO 359062 DEL LIBRO XV DE REGISTRO, EL DÍA09 DEL MES12 DEL AÑO 2019, SE INSCRIBIÓ DOCUMENTO PRIVADO MEDIANTE EL CUAL, EL SEÑOR ORTIZ BEJARANO DIEGO FERNANDOACTUÓ EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE TECNISOFTWARE S.A.SY CAMBIO LA DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN JUDICIALCR 15 NRO 14 28 LC 8 DE AHORA EN ADELANTE SEGUIRÁ FUNCIONANDO EN CALLE 3 NORTE NRO 14-34.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
TECNISOFTWARE S.A.S.
Fecha expedición: 2026/08/25 - 17:32:50 **** **Recibo No.** S001245368 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20260825-0150

CODIGO DE VERIFICACIÓN ErdwK8E3Hs

VALOR DEL CERTIFICADO : $12,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://silfront.confecamaras.co/cv/01 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación ErdwK8E3Hs

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

María Margarita González Delgado
Directora Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 9.728.193
ORTIZ BEJARANO

APELLIDOS
DIEGO FERNANDO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-ABR-1981
BUGA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

14-JUL-1999 ARMENIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2600100-00074742-M-0009728193-20080920 0003554424A 2 4180013070

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141239148821

(415)7707212489984(8020) 000014123914882 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 1 0 0 1 4 4 3	1	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TECNISOFTWARE S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

41. Dirección principal
CL 3 NORTE 14 34 BRR NUEVA CECILIA

42. Correo electrónico		
administrativa@tecnisoftware.co		
43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 6 7 4 6 6 5 6 0	3 2 1 6 4 1 7 5 3 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 4 1	1 9 9 8 0 9 0 8	4 7 6 1	2 0 1 8 0 1 1 1	4 7 5 4	4 7 1 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 52 - Facturador electrónico
07- Retención en la fuente a título de rent 55 - Informante de Beneficiarios Finales
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 3																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-04 / 01:21:49PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ORTIZ BEJARANO DIEGO FERNANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 26-08-2026 05:28:10PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141239148821

(415)7707212489984(8020) **000014123914882 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 1 0 0 1 4 4 3	1	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	
72. Número	4 3 5 6	
73. Fecha	1 9 9 8 0 9 0 8	
74. Número de notaría	2	
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	1 9 9 8 0 9 0 8	
77. No. Matrícula mercantil	1 5 8 3 8	
78. Departamento	6 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 8 0 9 0 8	
81. Hasta	2 0 0 8 0 9 0 7	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 0 9 0 1 0 1		-
2	8 0	2 0 1 5 1 2 3 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141239148821

(415)7707212489984(8020) 000014123914882 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 1 0 0 1 4 4 3	1	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 0 0 3 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 7 2 8 1 9 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ORTIZ	BEJARANO	DIEGO	FERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 0 0 3 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	6 1 8 5 1 9 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ORTIZ	SEGURA	RAMIRO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141239148821

(415)7707212489984(8020) 000014123914882 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 1 0 0 1 4 4 3	1	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 1 8 5 1 9 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ORTIZ	SEGURA	RAMIRO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
500,000		5 0 1 9 9 8 0 9 0 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 9 2 8 2 1 5 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BEJARANO	ORTIZ	LUZ	MARIA MERY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
500,000		5 0 1 9 9 8 0 9 0 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

4

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141239148821

(415)7707212489984(8020) 000014123914882 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 1 0 0 1 4 4 3	1	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 1 9 4 2 0 2 8	7	3 3 8 5 1 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
OSPINA	MURILLO	LINA	MARIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 1 1 1 8

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141239148821

(415)7707212489984(8020) **000014123914882 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 1 0 0 1 4 4 3	1	Impuestos y Aduanas de Armenia	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1	

162. Nombre del establecimiento: TECNISOFTWARE LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Quindío 6 3	Armenia 0 0 1	

165. Dirección: CL 3 NORTE 14 34 BRR NUEVA CECILIA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
9 5 6 7 4	1 9 9 8 0 9 0 8	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 6 7 4 6 6 5 6 0		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 07 de septiembre de 2026, a las 10:15:06, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8010014431
Código de Verificación	8010014431260907101506

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 07 de septiembre de 2026, a las 10:14:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	9728193
Código de Verificación	9728193260907101432

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302622971

PIB
10:00:17
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona TECNISOFTWARE S.A.S. identificado(a) con NIT número 8010014431:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302622743

PIB
09:58:34

Bogotá DC, 09 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO FERNANDO ORTIZ BEJARANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 9728193:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:14:22 PM horas del 08/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **9728193**

Apellidos y Nombres: **ORTIZ BEJARANO DIEGO FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

[redacted]

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/05/2026 07:37:02 p. m. para - **NIT, sin digito de verificación:** Nº. **801001443**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139981282** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

[redacted]

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/05/2026 07:34:45 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **9728193** y Nombre: **DIEGO FERNANDO ORTIZ BEJARANO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139981203** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONSULTA AL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO

BDME

El documento de identificación CEDULA DE CIUDADANÍA número 9728193 **NO** está incluido en el BDME que publica la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2° de la Ley 901 del 2004.

La información suministrada en esta página Web corresponde a la consolidación de los BDME presentados por las entidades públicas. Por tanto, la Contaduría General de la Nación no tiene responsabilidad alguna por las posibles acciones legales que se puedan derivar del reporte indebido o inconsistencias de la misma, por cuanto toda la información contenida en el BDME es la que hayan suministrado los entes públicos, bajo su responsabilidad exclusiva.

La sentencia C-1083 del 24 de octubre de 2005 de la Honorable Corte Constitucional declaró inexequibles los incisos 2 y 4 del parágrafo tercero del artículo 2° de la Ley 901 de 2004, dejando así de tener vigencia la inhabilidad para contratar con el Estado o tomar posesión de cargos públicos, de las personas naturales o jurídicas que aparezcan reportadas en el Boletín de Deudores Morosos del Estado.

En tal sentido no se requiere presentar el certificado del Boletín de Deudores Morosos del Estado para efectos de contratar con entidades públicas.

Este documento se generó en la página www.contaduría.gov.co

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONSULTA AL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO

INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE PAGO

El documento de identificación CEDULA DE CIUDADANÍA número 9728193 **NO** ha incumplido acuerdos de pago de conformidad con lo establecido en el numeral 5° del artículo 2º de la Ley 1066 de 2006.

Recuerde que la información suministrada en esta página Web CONSTITUYE CERTIFICADO BDME para efectos de celebrar nuevos acuerdos de pago con otras entidades públicas y goza de valor probatorio según lo establecido en la Ley 527 de 1999, por lo cual la Contaduría General de la Nación no lo expide en forma física.

La información suministrada en esta página Web corresponde a la consolidación de los BDME presentados por las entidades públicas. Por tanto, la Contaduría General de la Nación no tiene responsabilidad alguna por las posibles acciones legales que se puedan derivar del reporte indebido o inconsistencias de la misma, por cuanto toda la información contenida en el BDME es la que hayan suministrado los entes públicos, bajo su responsabilidad exclusiva.

Este documento se generó en la página www.contaduría.gov.co

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 9728193 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/08/2026 05:35 PM

Código Verificación: **PZYJ2H3XC6**

Válida hasta: **24/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

19
Original

ALCALDÍA DE CALARCÁ
PARA TODOS
2016 - 2023
Nit: 890000441-4

CERTIFICACIÓN N° 050

LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE CALARCÁ – QUINDÍO

PREVIA SOLICITUD DEL INTERESADO

CERTIFICA

Que la empresa **TECNISOFTWARE S.A.S,** identificada con Nit. N° 801.001.443-1, desarrollo con éxito para el Municipio de Calarcá el siguiente contrato:

COMUNICACIÓN DE ACETACIÓN DE OFERTA NRO. 046 DE 2019 DE LA INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA NRO. 053 DE 2019
OBJETO: "ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE ACTUALIZACION DE SOFTWARE PARA LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL CON EL FIN DE OPTIMIZAR LA FUNCIONALIDAD DE LOS SISTEMAS QUE ESTA OPERA."
FECHA DE INICIO: 12 de Diciembre del año 2019
FECHA DE FINALIZACIÓN: 17 de diciembre del año 2019
VALOR DEL CONTRATO: VEINTE MILLONES DE PESOS M /CTE ($20.000.000).

Se firma en Calarcá a los Seis (6) días del mes de febrero del año Dos Mil veinte (2020).

ALCALDÍA DE CALARCÁ PARA TODOS 2016 - 2023 Nit: 890000441-4
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

JOSE WINSER GARZON TOBARIA
Secretario Administrativo

Proyectó: Juan José Correa Lopera – Subsecretario administrativo

nota: en la copia se adhieren y anulan estampillas:

- pro anciano por valor de $2000 (acuerdo 007 de 2016)
- pro hospital por valor de $2.600 (decreto 0842 de diciembre 12 de 2018)
- pro desarrollo por valor de $2.600 (decreto 0841 de diciembre 12 de 2018)

CERTIFICA QUE

COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

La empresa **TECNISOFTWARE S.A.S** identificada con Nit 801.001.443-1, y representada Legalmente por el señor **DIEGO FERNANDO ORTIZ BEJARANO**, identificado con cedula de Ciudadanía No 9.728.193 suscribio contrato de compraventa de EQUIPOS DE COMPUTO, SCANER DOCUMENTALES, DESTRUCTORAS DE PAPEL, LECTORES CODIGO DE BARRA, IMPRESORAS POS, IMPRESORAS, EQUIPOS ELECTRONICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE (Windows Server, Office Home And Business) PARA LA ENTIDAD COFINCAFE.

Cuyo valor ascendió a la suma de $ 128.055.644

Fecha de Inicio: 9 DE NOVIEMBRE DE 2010

Fecha de Terminacion: 31 DE DICIEMBRE DE 2014

El servicio presentado por TECNISOFTWARE S.A.S. fue bueno y cumplió con la entrega dentro de los tiempos establecidos en el contrato.

Para constancia de lo anterior se firma en armenia a los 06 dias del mes Abril de 2015.

cargo COORDINADOR DE SISTEMAS